

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

LITERATURA I

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
TERCER SEMESTRE**

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 HRS**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **HUMANIDADES**

COMPONENTE: **BÁSICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Básicas.	12
Relación de bloques del programa con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo de la asignatura de Literatura I.	13
Bloque I. La literatura como arte.	14
Bloque II. Géneros literarios.	16
Bloque III. Acercamiento a las épocas literarias.	18
Bloque IV. De la narrativa antigua a la contemporánea.	20
Evaluación por Competencias.	22
Fuentes de Consulta.	24
Créditos	26
Directorio	27

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos, que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

Como parte del componente de formación básica, se presentan los programas de estudios que conforman la materia de Literatura, perteneciente al campo disciplinar de Humanidades (acuerdo 656)

Además de esta materia, las otras disciplinas que conforman dicho campo son Filosofía, Ética, Lógica y Estética; mismas que:

[...] están orientadas a que el estudiantado reconozca y enjuicie la perspectiva con la que entiende y contextualiza su conocimiento del ser humano y del mundo. También favorecen el desarrollo de intuiciones, criterios y valores para entender y contextualizar su conocimiento del ser humano y el mundo desde perspectivas distintas a la suya (SEP, 2012).

Los programas de Literatura I y II toman como base el Nuevo Modelo Educativo (NME), y buscan responder a los principios de calidad educativa señalados en el Nuevo Currículo de la Educación Media Superior de este campo disciplinar (SEP, 2016) y en el cual se enfatiza la necesidad de llevar a cabo una evaluación y adecuación periódica de los propósitos y contenidos de los programas de estudio, tomando en consideración su pertinencia, relevancia y operatividad. La pertinencia referida a la correspondencia de los contenidos con la aspiración de promover el desarrollo de la responsabilidad, de la actitud y pensamiento críticos y de la creatividad, el desarrollo progresivo de habilidades en el estudiante que favorezcan su capacidad de comunicarse y expresarse, para tener aprecio por el arte y por las experiencias estéticas, para desarrollar la capacidad de ser y convivir, así como el logro de su autonomía intelectual y su autocontrol emocional.

Así el programa de Literatura I, en los Bloques I y II busca contribuir al desarrollo de competencias genéricas que lleven al estudiantado, primeramente a ser sensible al arte y participar de su apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. Además de que reconozca la importancia de la comunicación y la cultive, que se exprese al utilizar diversos textos, reconociéndolos como una manifestación de sí y de su contexto. De igual manera, mediante el acercamiento a las distintas épocas literarias en el Bloque III y el reconocimiento del desarrollo de la narrativa antigua a la contemporánea contenida en el Bloque IV se busca que el alumno evalúe diversos textos modelo como parte de las formas de expresión humana de una época determinada, ordene información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones, trabaje en forma colaborativa en distintos equipos enfatizando el trabajo en comunidad, que aprenda de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales.

La propuesta de los contenidos del programa busca ser relevante, en tanto propone que los alumnos puedan comprender y explicar su realidad, interactuar con ella en diversos contextos. Desde esta perspectiva es posible valorar problemas actuales.

De igual manera, la operatividad, se sustenta en la idea de que, los contenidos pueden servir al estudiantado para generar experiencias que le lleven a investigar, reflexionar, cuestionar, argumentar y dialogar sobre problemas que le sean significativos y asuma una postura propia frente a ellos, para aprender a entender la realidad tanto del pasado como del presente y para llegar a apreciar estética y artísticamente el lenguaje y el arte en general, así como expresarse por medio de él. De igual manera la operatividad de los programas atiende la necesidad de que los contenidos favorezcan el aprendizaje con la profundidad y amplitud que se pretende, por lo que el programa de Literatura I, parte un enfoque general en el reconocimiento de la Literatura como un medio de expresión artística cuyo registro ha dejado huella a través de diversas épocas; en tanto que el programa de Literatura II, de manera particular y específica aborda en estudio de géneros representativos de las épocas literarias vistas en el programa de Literatura I.

Por otra parte, cabe señalar que tanto el Programa de Literatura I, como el de Literatura II consideran dentro de sus contenidos, al ensayo literario, no obstante el abordaje del dicho tema es visto en Literatura I como uno de los géneros literarios actuales y se propone hacer referencia a sus características generales, de tal manera que permita diferenciarlos de otros géneros. En tanto que, en el programa de Literatura II se busca que el alumno reconozca características muy específicas del ensayo y logre desarrollar una postura estética, crítica y objetiva al crear un texto característico de este género literario.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Ética I	Ética II	Biología I	Biología II	Estructura	Filosofía
Metodología de la Investigación	Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Socioeconómica de México	
Química I	Química II	Literatura I	Literatura II	Todas las asignaturas de 5º. semestre de los componentes básico y propedéutico	Historia Universal Contemporánea
Informática I	Informática II	Inglés III	Todas las asignaturas de 4º. Semestre		Todas las asignaturas de 6º. semestre de los componentes básico y propedéutico
Todas las asignaturas de 1er Semestre	Todas las asignaturas de 2º. Semestre	Todas las asignaturas de 3er. Semestre			
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. La literatura como arte.

Bloque II. Géneros literarios.

Bloque III. Acercamiento a las épocas literarias.

Bloque IV. De la narrativa antigua a la contemporáneo

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5
Piensa crítica y reflexivamente.		
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.		

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.		CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.		CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.		CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.		CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.		CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.		
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.		CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.		CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.		CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		CG6.4
Aprende de forma autónoma.		
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.		
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.		CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.		CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.		
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.		
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.		CG8.3
Participa con responsabilidad en la sociedad.		
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.		
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.		CG9.1

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.		CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.		CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.		CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.		CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.		CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.		
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.		CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.		CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.		CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.		
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.		CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.		CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.		CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

HUMANIDADES	CLAVE
1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.	CDBH 1
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.	CDBH 2
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	CDBH 3
4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.	CDBH 4
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.	CDBH 5
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	CDBH 6
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.	CDBH 7
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	CDBH 8
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	CDBH 9
10. Asume una posición personal (ética, respetosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.	CDBH 10
11. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.	CDBH 11
12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.	CDBH 12
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.	CDBH 13
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.	CDBH 14
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.	CDBH 15
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.	CDBH 16

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE LA ASIGNATURA DE LITERATURA I

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.	Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.	¿Es la literatura una manifestación artística?	I
Expandir las posibilidades de vida.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo. Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos. Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Puedo encontrar que en la literatura hay interés en el sentido de la vida?	II III IV
Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje. Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.	¿Tiene la literatura una misión frente a los problemas de mi sociedad?	II III IV
Expandir las posibilidades de vida.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo. Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos. Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Influye la ficción literaria en mi realidad?	IV

DESARROLLO DE BLOQUES**Bloque**

I

Nombre del Bloque	Horas asignadas
La literatura como arte.	6

Propósito del Bloque
Comprueba que la literatura es una de las Bellas Artes que se distingue por las marcas de literariedad, así como un medio para expresar las emociones y sentimientos del ser humano en cualquier contexto.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México I. Inglés III.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG 2.1 CG 8.2	CDBH7 CDBH11	La literatura como arte. Marcas de literariedad en el discurso estético: - Lenguaje literario. - Formas de presentación.	Identifica las características estéticas de la literatura como arte. Distingue las marcas de literariedad mediante la lectura de textos modelo.	Escucha activamente. Reflexiona sobre sus emociones. Trabaja colaborativamente. Muestra empatía con sus pares favoreciendo una postura de conciencia social.	Clasifica de manera reflexiva el lenguaje literario y sus formas de presentación en diversos textos existentes en su comunidad para identificar la literatura como arte. Distingue en manifestaciones estéticas de su contexto que la literatura es una expresión artística, en la cual de manera individual y colectiva puede participar activamente, promoviendo su defensa y preservación.

Bloque**II**

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Géneros literarios.	9

Propósito del Bloque
Clasifica de forma crítica las características internas y externas de los géneros literarios para distinguirlos como diferentes medios de expresión de las visiones de su comunidad y el mundo.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México I. Inglés III.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG 1.6 CG 2.2 CG 8.2	CDBH 2 CDBH11	Géneros literarios: • Narrativo. • Lírico. • Dramático. • Ensayo literario. Subgéneros literarios.	Reconoce los géneros y subgéneros literarios a partir de la distinción de sus características a través de la lectura de textos. Explica los géneros y subgéneros como medios de expresión de las visiones del mundo a partir de sus características.	Colabora asertivamente en la construcción de sus aprendizajes. Externa un pensamiento crítico y reflexivo de manera solidaria.	Diferencia las características de los géneros y subgéneros literarios para reconocerlas en textos modelo de su entorno, favoreciendo su sentido de identidad, y las diversas cosmovisiones de su comunidad y el mundo.

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Acercamiento a las épocas literarias.	15

Propósito del Bloque
Relaciona problemáticas de su entorno con las características de diferentes textos de diversas épocas literarias, reflexionando respecto al impacto de éstas en su propia visión tanto de su comunidad como del mundo.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México I. Inglés III.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG 2.2 CG 4.5	CDBH9 CBDH11	Épocas literarias: • Antigua • Medieval • Moderna • Vanguardias • Contemporánea	Distingue las épocas literarias a partir de sus características. Diferencia los cambios de las visiones del mundo reflejados en las diferentes épocas literarias.	Asume una actitud colaborativa. Muestra una actitud reflexiva y crítica. Participa activamente ante el trabajo.	Ejemplifica cómo los procesos históricos inciden en la producción de una obra literaria reflexionando respecto a la cosmovisión presente en las distintas épocas literarias. Examina de manera ética y crítica obras literarias de diferentes épocas que le permitan ampliar su visión del mundo y en especial la de su localidad.

Bloque

IV

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
De la narrativa antigua a la contemporánea.	18

Propósito del Bloque
Explica la evolución histórica y aspectos contextuales de la narrativa a través del análisis de diferentes textos, que le permitan manifestar su visión del mundo ante cualquier situación presente en la vida cotidiana.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México I. Ingles III.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG2.3 CG6.1 CG10.2	CDBH11 CDBH12	Evolución histórica de los subgéneros narrativos. Aspectos contextuales de la narrativa: - Externos: - Época literaria. - Momento histórico. - Biografía. - Internos: - Narrador. - Personajes. - Espacialidad. - Temporalidad. - Ordenación de los hechos. Diversas formas de la narrativa: - Fantástica. - Maravillosa. - Ciencia ficción. - Policiaco. - Otros.	Examina similitudes y diferencias en la evolución histórica de los subgéneros narrativos. Clasifica los diversos elementos contextuales de la narrativa. Analiza reflexivamente un texto literario para su mejor comprensión. Categoriza las diversas formas de la narrativa.	Toma decisiones de manera consiente e informada asumiendo las consecuencias. Se relaciona con sus semejantes de forma colaborativa, mostrando disposición al trabajo metódico. Actúa de manera congruente y consciente. Muestra disposición ante el trabajo en equipo. Favorece su desarrollo creativo.	Emplea los elementos contextuales al analizar textos narrativos, valorando a la literatura como medio para la difusión cultural en contextos diversos. Distingue las similitudes de la condición humana en diferentes épocas por medio de textos narrativos, presentando interés en la diversidad de problemáticas de índole social. Utiliza de manera creativa las diversas formas de la narrativa para generar y analizar textos integrando los elementos contextuales y expresando su visión del mundo ante cualquier situación de su vida cotidiana.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Culler, J. (2014). *Breve introducción a la teoría literaria*. EUA: Planeta.
- Gómez, R. F. (1996). *El lenguaje literario*. Madrid: Editorial EDAF.S.A.
- Manguel, A. (2002). *Una historia de la lectura*. Madrid: Alianza Editorial.

COMPLEMENTARIA:

- Arizmendi, M., López, M. y Suárez, A. (2002). *Análisis de obras literarias*. El autor y su contexto. Madrid: Síntesis.
- Armstrong, Paul. B. (1992). *Lecturas conflicto: validez y variedad en la interpretación*. México: UNAM.
- Michaus, M. y Domínguez, J. (1955). *El galano arte de leer. Antología didáctica*. México: Editorial Trillas.

ELECTRÓNICA:

- Peppino, A. M. (2012). *Narrativa gráfica. Los entresijos de la historieta*. Recuperado de <http://www.uam.mx/casadelibrosabiertos/libroselectronicos/NarrativaGrafica/narrativagrafica/assets/common/downloads/NarrativaGrafica.pdf>
- Pablo Turnes, (1995). "La novela gráfica: innovación narrativa como forma de intervención sobre lo real" Video en Youtube extraído en 16 de enero de 2018: <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2015/78/78-revista-dialogos-la-novela-grafica.pdf>
- Guía de material audio visual, literatura I. Bachillerato General: http://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/pdf_tercer_semestre/LITERATURA_I.pdf
http://www.youtube.com/subscription_center?add_user=pucp.edu.pe
- "Literatura y Cultura de la Grecia Antigua (parte 1 de 5)", (2012, marzo 2)), Video en Youtube extraído el 16 de enero de 2018 <https://www.youtube.com/watch?v=DLXhFJcDsyc#action=share>
- "Lección: La lírica griega clásica-Humanidades, UNIR" (2011, junio 1), Video en Youtube extraído el 16 de enero de 2018 <https://www.youtube.com/watch?v=pPI09Lu-liE#action=share>
- "PSU Lenguaje Cap. 7: Conexiones", (2013, enero 23), Video en Youtube extraído el 16 de enero de 2018 <https://www.youtube.com/watch?v=sl2EFkiQxDY#action=share>
- "Género narrativo: Literatura-Educativa", (2012, mayo 11)), Video en Youtube extraído el 16 de enero de 2018 https://www.youtube.com/watch?v=7c_ps7lsMz4#action=share

- “PSU Lenguaje Cap. 6: Narradores”, (2013, enero 23) Video en Youtube extraído el 16 de enero de 2018 <https://www.youtube.com/watch?v=wlzTJ7QjulQ#action=share>
- “Literatura Iberoamericana”. Extraído el 16 de enero de 2018 desde: http://objetos.unam.mx/literatura/corrientes_literarias/index.html
- “Movimientos Literarios”. Extraído el 16 de enero de 2018 desde: <http://espaciolibros.com/movimientos-literarios/>
- “El poder de la palabra”. Extraído el 16 de enero de 2018 desde: <http://www.epdlp.com/>
- “Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Extraído el 16 de enero de 2018 desde: <http://www.cervantesvirtual.com>
- “Literatura. Us” Extraído el 16 de enero de 2018 desde: <http://www.literatura.us>

CRÉDITOS

Personal docente qué elaboró:

Claudia Juliana Argüelles Saucedo. Centro de Estudios de Bachillerato 5/5, Gordiano Guzmán. Ciudad Guzmán, Jalisco.

Carina Mejía Peña. Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo 19. Tula de Allende, Hidalgo.

Omar Díaz Morgan. Centro de Estudios de Bachillerato 6/12, Ricardo Flores Magón. Villa de Etla, Oaxaca.

Personal docente qué validó:

Celsa Celis Martínez. COBAEJ, Tlaquepaque, Jalisco.

Genny Beatriz Guadalupe González Erosa. COBAEJ, Tlaquepaque, Jalisco.

Personal académico que coordinó:

María del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa.

Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.

Brenda Nalleli Durán Orozco. Asesoría psicopedagógica.

José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica.

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica.

Jorge Torres Govea. Asesoría psicopedagógica.

Mariana Méndez Rodríguez. Asesoría psicopedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA

DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

MARTHA ELBA MADERO ESTRADA

DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA